

ANEXO III : Matriz de evaluación en el Máster Universitario en Geopolítica y Estudios Estratégicos

| Criterios de evaluación | Ponderación | Puntuación |
|---|---------------------------------|-------------------|
| A. Calificación otorgada por el/la Tutor/a (Informe Tutor/a), teniendo en cuenta lo indicado en el punto 13.1 de la normativa del Máster | 25% [de 0 a 2,5 puntos] | |
| B. Ítems a calificar por el Tribunal de Evaluación | | |
| Calidad formal | 10% [De 0 a 1 puntos] | |
| Claridad, coherencia y organización del trabajo | 10% [De 0 a 1 puntos] | |
| Originalidad y relevancia del objeto de estudio, así como del trabajo y su aportación al progreso del conocimiento de dicho objeto | 10% [De 0 a 1 puntos] | |
| Rigor y calidad del análisis tanto desde el punto de vista teórico y metodológico como desde el punto de vista empírico | 25% [De 0 a 2,5 puntos] | |
| Conocimiento y manejo de la bibliografía específica del objeto de estudio, así como de otras fuentes pertinentes en relación con el mismo | 10% [De 0 a 1 puntos] | |
| Capacidad para presentar y defender los resultados del trabajo | 10% [De 0 a 1 puntos] | |
| TOTAL (A+B) | 100 % [De 0 a 10 puntos] | |

Calificación del Trabajo de Fin de Máster del/de la alumno/alumna _____

Fecha lectura: _____

Tribunal:

Nombre: _____ **Firma:**

Nombre: _____ **Firma:**

Nombre: _____ **Firma:**